Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Notificación Adjudicación

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 22 de marzo de 2024, 15:00
Para: "Administración. MLSA" <administracion@molaslopez.com.py>

Ciudad del Este, 22 de marzo de 2024.-

Señor
MOLAS LOPEZ S.A.
RUC Nº: 80100661-9
Tel: 021- 220.053
***Email*: administracion@molaslopez.com.py**
Presente.

***Ref:* CONCURSO DE OFERTAS 01/23. "OBRA DE REFACCIÓN DE LA CONSEJERÍA MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (CODENI)" AD REFERENDUM EJERCICIO 2024. ID 438.011**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación a la empresa **SCDE S.A. con RUC Nº 80105163-0, en el Total,** conforme a la Resolución N° 5898/I.M., de fecha 29/02/2024 y N°125/2024 J.M. de fecha 19/03/24.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 5898/I.M de adjudicación.
- Resolución N°125/2024 J.M. Aprobación de Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

Resol Adj - CODENI.pdf
2398K

CCO.pdf
1343K

INFORME DE COMITE.pdf
10257K

NOTI. MOLAS LOPEZ.pdf
287K

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 22 de marzo de 2024.-

Señor
MOLAS LOPEZ S.A.
RUC Nº: 80100661-9
Tel: 021- 220.053
***Email*: administracion@molaslopez.com.py**
Presente.

***Ref:* CONCURSO DE OFERTAS 01/23. "OBRA DE REFACCIÓN DE LA CONSEJERÍA MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (CODENI)" AD REFERENDUM EJERCICIO 2024. ID 438.011**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación a la empresa **SCDE S.A. con RUC Nº 80105163-0, en el Total,** conforme a la Resolución N° 5898/I.M., de fecha 29/02/2024 y N°125/2024 J.M. de fecha 19/03/24.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 5898/I.M de adjudicación.
- Resolución N°125/2024 J.M. Aprobación de Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUIMOS!
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 22 de marzo de 2024, 14:53
Para: scdesociedadanonima@gmail.com

Ciudad del Este, 22 de marzo de 2024.-

Señor
SCDE SOCIEDAD ANONIMA
RUC Nº: 80105163-0
Tel: 061-500.123
***Email*: scdesociedadanonima@gmail.com**
Presente.

***Ref:* CONCURSO DE OFERTAS 01/23. "OBRA DE REFACCIÓN DE LA CONSEJERÍA MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (CODENI)" AD REFERENDUM EJERCICIO 2024. ID 438.011**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación a la empresa **SCDE S.A. con RUC Nº 80105163-0, en el Total,** conforme a la Resolución N° 5898/I.M., de fecha 29 /02/2024 y N°125/2024 J.M. de fecha 19/03/24.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 5898/I.M de adjudicación.
- Resolución N°125/2024 J.M. Aprobación de Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

NOTI. SCDE.pdf
287K

INFORME DE COMITE.pdf
10257K

Resol Adj - CODENI.pdf
2398K

CCO.pdf
1343K

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 22 de marzo de 2024.-

Señor
SCDE SOCIEDAD ANONIMA
RUC Nº: 80105163-0
Tel: 061-500.123
***Email*: scdesociedadanonima@gmail.com**
Presente.

***Ref:* CONCURSO DE OFERTAS 01/23. "OBRA DE REFACCIÓN DE LA CONSEJERÍA MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (CODENI)" AD REFERENDUM EJERCICIO 2024. ID 438.011**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación a la empresa **SCDE S.A. con RUC Nº 80105163-0, en el Total,** conforme a la Resolución N° 5898/I.M., de fecha 29 /02/2024 y N°125/2024 J.M. de fecha 19/03/24.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 5898/I.M de adjudicación.
- Resolución N°125/2024 J.M. Aprobación de Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

CIUDAD DEL ESTE ¡Reconstruyendo! Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones